

## Informe de Actividades Febrero 2017

Sololá 22 de febrero de 2017

Ingeniero

**German Rafael González Díaz**

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de febrero de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-91-2017-081
2. Nombre: Elmer Gerardo Cúmes Jubilajuj
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Sololá
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó a la Delegación Departamental en la socialización y divulgación de la Estrategia Nacional de Prevención la Desnutrición Crónica en la reunión ordinaria de COMUDE y COMUSAN así mismo a las comisiones comunitarias de Seguridad Alimentaria Nutricional COCOSAN de Santa Catarina Palopo y San Antonio Palopo</li> </ul>
2	b) Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó a la Delegación Departamental en reuniones ante el Concejo Municipal de Santa Antonio Palopo y Santa Catarina Palopo para inicio de actividades relacionados a la COMUSAN así mismo presentación de avances obtenidos y ejecutados en el marco de ENPDC</li> <li>• Se apoyó a la Delegación Departamental en la reactivación y celebración de la primera reunión ordinaria de COMUSAN en los Municipios de Santa Catarina Palpo y San Antonio Palopo</li> <li>• Se apoyó a la Delegación Departamental en la reactivación de la Mesa Técnica Interinstitucional de Seguridad Alimentaria y al mismo tiempo la unificación de acciones con la PNDRI en los Municipios asignados</li> </ul>
3	c) Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó a la Delegación Departamental en la elaboración y fortalecimiento del POA COMUSAN así mismo su aval en el pleno de la COMUSAN para la ejecución de acciones en el año 2017 de los Municipios de San Antonio Palopo y Santa Catarina Palopo</li> </ul>
4	d) Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó a la Delegación Departamental en el traslado de necesidades detectados en el nivel municipal, comunitario en familias con identificados con INSAN con el fin de incluirlas en el POA COMUSAN del año en curso tales como agua y saneamiento, escuelas saludables, fortalecimiento y seguimiento a COCOSAN, falta de ATLC en el Departamento</li> </ul>

5	e) Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó a la Delegación Departamental a el aval de la propuesta de POA COMUSAN 2017 para la ejecución en el año en curso</li> <li>• Se apoyó a la Delegación Departamental al seguimiento a las comunidades categorizadas con altos porcentajes a Desnutrición Crónica basados en el IV Censo de talla en escolares realizado en el año 2015</li> <li>• Se apoyó a la Delegación Departamental seguimiento al POA COCOSAN de la comunidad de Xepec, Santa Catarina Palopo para el año 2017</li> <li>• Se apoyó a la Delegación Departamental en el proceso de seguimiento a los requerimientos de familias en INSAN para la gestión de asistencia alimentaria en los Municipios de San Antonio Palopo y Santa Catarina Palopo</li> <li>• Se apoyó a la Delegación Departamental en seguimiento a la elaboración de los Planes Metodológicos para la realización de talleres de fortalecimiento y sensibilización en SAN dirigido a Maestros, integrantes de la COCOSAN y grupos objetivos</li> </ul>
6	f) Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó a la Delegación Departamental en el proceso de socialización del formato para la actualización de la Sala Situacional en el seno de la COMUSAN de los Municipios de Santa Catarina Palopo y San Antonio Palopo</li> <li>• Se apoyó a la Delegación Departamental en el proceso de seguimiento junto al personal del Servicio de Salud, para el seguimiento a niños con desnutrición aguda detectados en el año 2016, así mismo para la gestión de ATLC con la organización Wuku Kawoq del Municipio de Santa Catarina Palopo.</li> </ul>
7	g) Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó a la Delegación Departamental en el proceso de reactivación de la Mesa Técnica para la atención directa a casos de niños con Desnutrición Aguda y el seguimiento a las COCOSAN de las comunidades de San Antonio Palopo y Santa Catarina Palopo</li> </ul>
8	h) Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó a la Delegación Departamental en la implementación del proceso de corrección de listados de familias en INSAN presentados ante la CODESAN, verificando el cumplimiento del protocolo de gestión de asistencia alimentaria, incluyendo los casos con desnutrición aguda de los Municipios de Santa Catarina Palopo y San Antonio Palopo</li> </ul>
9	i) Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó a la Delegación Departamental en el proceso de revisión y análisis de la información e instrumentos que genera el MSPAS para el seguimiento a niños con DA y embarazos en menores de 14 años</li> </ul>
10	j) Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó a la Delegación Departamental en el proceso de información sobre los avances obtenidos a través de la COMUSAN en el marco de implementación de la ENPDC y la estrategia de Gobernanza en SAN con la conformación de COCOSAN en seguimiento así mismo el POA COMUSAN para el año en curso</li> </ul>
11	k) Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó a la Delegación Departamental en el proceso de implementación de las acciones incluidas en el POASAN para los municipios asignados, especialmente en el proceso de identificación de comunidades en INSAN para la conformación</li> </ul>

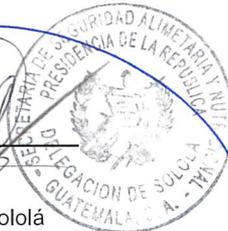
		de COCOSANES y la planificación el proceso de diagnóstico comunitario.
12	l) Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó a la Delegación Departamental en la socialización y actualización de Mapeo de Actores con el fin de identificar acciones y actividades de comunidades de intervención para unificar esfuerzos desde el seno de la COMUSAN de los municipios de San Antonio Palopo y Santa Catarina Palopo</li> <li>• Se apoyó a la Delegación Departamental en visitas a organizaciones para articulación de temas SAN e invitación para la integración a la COMUSAN</li> <li>• Se apoyó a la Delegación Departamental a la conformación de COCOSAN de cabecera Municipal de Santa Catarina Palopo y el taller de fortalecimiento del mismo, conformación de COCOSAN en la comunidad de Xequistel, San Antonio Palopo</li> </ul>
13	m) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó a la Delegación Departamental en el traslado de informes diarios de actividades en el ámbito Municipal y Comunitario, bitácoras de actividades y de combustible así mismo informes de reuniones tales como COMUSANES, COCOSANES, COMUDE</li> </ul>
14	n) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y La Dirección.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó a la Delegación Departamental a seguimiento a niñas violentadas así mismo al seguimiento a la niña internada en Quetzaltenango por encefalitis del Municipio de Santa Catarina Palopo, gestión de ATLC para inicio de tratamiento a niño con DA con la organización Wuku Kawoq</li> <li>• Se apoyó a la Delegación Departamental a las reuniones de equipo para la presentación de avances y conocer lineamientos de actividades de ejecución en el ámbito municipal</li> <li>• Se apoyó a la Delegación Departamental en participación en la reunión ordinaria de CODESAN e ingreso de Metas Físicas, consolidado de bitácoras actividades de los 19 municipios y apoyo administrativo</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 2254 39972 0799

f)   
 Marta Gloria Calderon Hidalgo  
 Delegada Departamental de Sololá



f)   
 Sergio Hugo González Oriano  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)   
 L.c. Rafael Salinas Gallardo  
 Subsecretario Técnico  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 Presidencia de la República

f)   
 Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramirez  
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 Presidencia de la República

## Informe de Actividades Febrero 2017

Sololá 22 de febrero de 2017

Ingeniero

**German Rafael González Díaz**

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de febrero de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO Operativo, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-92-2017-081
2. Nombre: Ana Lucia Andrade Taitaj
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Sololá
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental en el proceso de seguimiento del Programa de Apoyo a la Política Nacional SAN, a través de la implementación del Manual de Gobernanza en los municipios asignados de San José Chacayá y Santa Lucía Utatlán.</li> </ul>
2	b) Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental en el seguimiento de la reunion de COMUSAN de los Municipios de Santa Lucia Utatlan y San Jose Chacaya para abordar la coordinación y articulación interinstitucional en SAN</li> </ul>
3	c) Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a Delegación Departamental en la elaboración de POA en SAN del año 2017 de la COMUSAN de San José Chacaya y Santa Lucia Utatlan, integrando los ejes de la Estrategia de Prevención de la Desnutrición Crónica.</li> </ul>
4	d) Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó a la Delegación Departamental en el traslado de información sobre las necesidades detectadas en las comunidades de los Municipios de Santa Lucia Utatlan y San José Chacaya, a partir del trabajo en las comunidades de intervención.</li> </ul>
5	e) Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental en el proceso de aprobación del POA 2017 en la reunión de COMUSAN del Municipio de Santa Lucia Utatlan y San José Chacaya y su vinculación al presupuesto municipal.</li> </ul>
6	f) Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental en el proceso de revisión y análisis de la información generada por las instituciones, entre ellas: casos de niños con desnutrición</li> </ul>

		aguda, mujeres embarazadas, especialmente menores de 14 años generada por MSPAS de los Municipios de Santa Lucia Utatlan y San José Chacaya.
7	g) Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental en el proceso de actualización de la sala situacional de los Municipios de Santa Lucia Utatlan y San José Chacaya, consideradas para la intensificación de acciones comunitarias.</li> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental en el monitoreo a Hospital de Sololá, para el seguimiento de casos con desnutrición aguda atendidos.</li> </ul>
8	h) Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental en la elaboración del Diagnostico de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la Comunidad de Pahaj del Municipio de Santa Lucia Utatlan, identificando factores de riesgo a la INSAN.</li> </ul>
9	i) Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental en la validación del proceso metodológico de conformación de COCOSANES a partir del indicador de prevalencia a la desnutrición crónica a nivel comunitario.</li> </ul>
10	j) Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó a la Delegación Departamental en la participación a las Reuniones Ordinarias de COMUDE en los Municipios de San José Chacayá y Santa Lucia Utatlán consolidando agendas e informes de acuerdos alcanzados.</li> </ul>
11	k) Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental en el proceso de sensibilización a líderes comunitarios para la conformación de COCOSAN en la Comunidad de Buena Vista, y la conformación en la comunidades de Tzaminamit, Chuimacha, Chocel y Chove.</li> </ul>
12	l) Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a Delegación Departamental en el proceso de identificación y actualización de actores en las instituciones que participan en la COMUSAN en los Municipios de Santa Lucia Utatlan y San José Chacaya, actualizando mapeo de actores.</li> </ul>
13	m) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó a la Delegación Departamental con el traslado de información correspondiente a las actividades realizadas en los Municipios de San José Chacayá y Santa Lucia Utatlán de forma diaria, semanal y mensual con el fin de documentar y sistematizar el avance en los Municipios de intervención.</li> </ul>

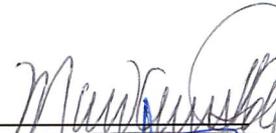
14	n) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se Apoyó a la Delegación Departamental en el proceso de reactivación de la Clínica de la Lactancia Materna en el Hospital de Sololá.</li> </ul>
----	---	--

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 1577 72942 0710

f)   
**Sergio Hugo González Oriano**  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)   
 Marta Gloria Calderón Hidalgo  
 Delegada Departamental de Sololá



f)   
**Lic. Rafael Salinas Galarza**  
 Subsecretario Técnico  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 Presidencia de la República

  
**Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez**  
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 Presidencia de la República

## Informe de Actividades Febrero 2017

Sololá 22 de febrero de 2017

Ingeniero  
**German Rafael González Díaz**  
 Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de febrero de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO Operativo, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-93-2017-081
2. Nombre: José Luis Maldonado de León
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Sololá
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

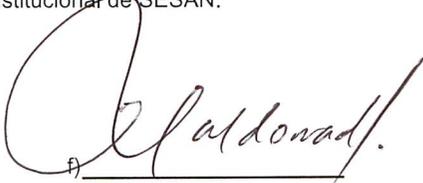
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó a la Delegación Departamental en la socialización de la Política Nacional de SAN y la Estrategia Nacional de Prevención de la Desnutrición Crónica, con representantes de instituciones para integrar actores a las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional en los municipio de San Lucas Tolimán y Santiago Atitlán.</li> </ul>
2	b) Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó a la Delegación Departamental en la realización de reunión ordinaria de COMUSAN en los municipios de San Lucas Tolimán y Santiago Atitlán, donde se elaboraron y aprobaron los Planes Operativos Anuales de las COMUSAN de los dos municipios</li> </ul>
3	c) Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó a la Delegación Departamental en la elaboración del POA de COMUSAN de los municipios de San Lucas Tolimán y Santiago Atitlán; así como el respectivo aval detallado en actas donde se aprueban las actividades programadas.</li> </ul>
4	d) Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó a la Delegación Departamental en el traslado de información de eventos y necesidades, tales como la falta de ATLC para los niños detectados con Desnutrición Aguda e informes de reuniones sostenidas en de los municipios de San Lucas Tolimán y Santiago Atitlán.</li> </ul>
5	e) Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó a la Delegación Departamental en la socialización del POA a los concejos municipales de los municipios de San Lucas Tolimán y Santiago Atitlán, para el visto bueno de las autoridades municipales.</li> </ul>

6	f) Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó a la Delegación Departamental en la recolección de información de programas y proyectos de instituciones para incluir en el Plan Operativo Anual actividades conjuntas con la COMUSAN, en los municipios de San Lucas Tolimán y Santiago Atitlán.</li> </ul>
7	g) Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó a la Delegación Departamental en la promoción de barrido nutricional en niños menores de dos años en la comunidad Nueva Providencia del municipio de San Lucas Tolimán y la programación para realizar diagnósticos comunitarios de SAN en comunidades de Santiago Atitlán.</li> </ul>
8	h) Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó a la Delegación Departamental en la realización de visitas domiciliarias a niños con desnutrición aguda en los municipios de San Lucas Tolimán y Santiago Atitlán, al igual que el seguimiento a niños referidos a Hospital Nacional de Sololá y a CRN de Tecpán.</li> </ul>
9	i) Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó a la Delegación Departamental en la realización de reporte de precios de los granos básicos y días sin lluvia, en los municipios de San Lucas Tolimán y Santiago Atitlán, para ser presentados a la COMUSAN.</li> </ul>
10	j) Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó a la Delegación Departamental en la participación en el COMUDE de Santiago Atitlán, realizando un informe de los puntos relevantes de la reunión a la delegada departamental, Licda. Marta Calderón.</li> </ul>
11	k) Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó a la Delegación Departamental en la promoción del cumplimiento de las acciones contempladas en los POA de COMUSAN, proponiendo conformar grupos de trabajo para cada una de las actividades programadas en los municipios de San Lucas Tolimán y Santiago Atitlán.</li> </ul>
12	l) Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó a la Delegación Departamental en la actualización del Mapeo de Actores en Seguridad Alimentaria y Nutricional de los municipios de San Lucas Tolimán y Santiago Atitlán.</li> </ul>
13	m) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó a la Delegación Departamental en el traslado de informe diario, bitácora semanal, informe de seguimiento a niños con Desnutrición Aguda y otros informes de actividades realizadas en el municipio de San Lucas Tolimán y Santiago Atitlán.</li> </ul>

14	n) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó a la Delegación Departamental en la asistencia a la presentación del informe de Gobierno 2016 del Gobernador departamental de Sololá Lic. Alberto Chumil Julajuj. Y participación en reunión de equipo departamental de SESAN, Sololá con delegada departamental Licda. Marta Gloria Calderón Hidalgo.</li> </ul>
----	---	---

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 

DPI 2465 49130 0713

f)   
**Sergio Hugo González Oriano**  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)   
**Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramirez**  
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 Presidencia de la República

f)   
 Marta Gloria Calderon Hidalgo  
 Delegada Departamental de Sololá

f)   
**Lic. Rafael Salinas Gallardo**  
 Subsecretario Técnico  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 Presidencia de la República



# Informe de Actividades Febrero 2017

Sololá 22 de febrero de 2017

Ingeniero

**German Rafael González Díaz**

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de febrero de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO Operativo, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-94-2017-081
2. Nombre: Marvin Israel Ujpán Petzey
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Sololá
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

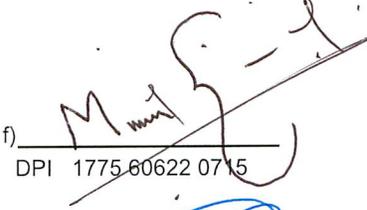
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó a la Delegación Departamental, en la sensibilización al Consejo Comunitario de Desarrollo / COCODE y líderes comunitarios, para la conformación de la COCOSAN, en cabecera de San Juan La Laguna, en el marco de la Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional / SAN.</li> <li>• Se apoyó a la Delegación Departamental, en la elaboración del informe del taller de Plantas Medicinales, realizado con los integrantes de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y nutricional / COMUSAN y la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional / COCOSAN del municipio de San Pablo La Laguna.</li> <li>• Se apoyó a la Delegación Departamental, en la elaboración de informe del Taller del Diagnóstico comunitario de SAN, realizado en las Aldeas de Pasajquim y Panyebar del municipio de San Juan La Laguna.</li> </ul>
2	b) Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó a la Delegación Departamental en la realización de tres reuniones ordinarias de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional / COMUSAN de los municipios de San Pedro, San Juan y San Pablo La Laguna, con la participación activa del Gobierno Municipal, instituciones gubernamentales y no gubernamentales, en el seguimiento de las acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de SAN.</li> </ul>
3	c) Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó a la Delegación Departamental, en la socialización del Plan Operativo Anual de la seguridad alimentaria y nutricional, ante el pleno de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional / COMUSAN, de los municipios de San Pablo, San Juan y San Pedro La Laguna, por unanimidad del pleno, se aprueba, y queda en punto de acta.</li> </ul>

4	d) Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó a la Delegación Departamental en el seguimiento de traslado de información de las necesidades de los municipios de San Juan, San Pedro y San Pablo La Laguna.</li> </ul>
5	e) Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó a la Delegación Departamental, en el proceso de desarrollo de cinco talleres del Diagnóstico comunitario de seguridad alimentaria y nutricional, a integrantes de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional / COCOSAN, de los municipios de San Pablo y San Juan La Laguna, incluyendo sus aldeas de Palestina, Panyebar y Pasajquim.</li> </ul>
6	f) Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó a la Delegación Departamental, en la recopilación de información, para actualizar la Sala Situacional, para el análisis en los espacios de participación, como en la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional / COMUSAN y Consejo Municipal de Desarrollo / COMUDE, para la toma de decisiones pertinentes de seguridad alimentaria y nutricional; de los municipios de San Pablo, San Pedro y San Juan La Laguna.</li> </ul>
7	g) Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó a la Delegación Departamental, en las reuniones de la Red de protección de la niñez, para las propuestas de acciones durante el año 2017, a favor de la niñez; en seguimiento con la Oficina municipal de protección de la niñez y organizaciones locales, con el apoyo de la ONG World Visión, en el municipio de San Juan La Laguna.</li> <li>• Se apoyó a la Delegación Departamental, en el seguimiento con el MSPAS, de acuerdo al protocolo para la atención ambulatoria de los niños y niñas con desnutrición aguda, en los municipios de San Pablo, San Juan y San Pedro La Laguna, acompañando a las visitas a hogar, para la verificación del estado nutricional, para tomar las decisiones pertinentes, en caso de alguna emergencia.</li> </ul>
8	h) Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó a la Delegación Departamental, en el seguimiento de las Jornadas Médicas con la Ong Ami San Lucas, de los municipios de San Pedro La Laguna, beneficiando a 100 pacientes y cabecera de San Juan La Laguna, beneficiando 125 pacientes, incluyendo sus aldeas Panyebar con 100 pacientes y Pasajquim con 150 pacientes beneficiarios. Un total de 475 pacientes beneficiarios. Priorizando a los niños, niñas menores de cinco años y mujeres embarazadas, a los niños y niñas se les regala un kit de higiene personal. En seguimiento con los integrantes de la COMUSAN y COCOSAN, con el apoyo de las municipalidades de ambos municipios.</li> </ul>
9	i) Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó a la Delegación Departamental en la elaboración del informe de los Casos de los niños con desnutrición aguda, que han recibido leche con el apoyo de la Ong Salomon Porch, para verificar el estado nutricional de los niños y niñas y darle el seguimiento respectivo.</li> <li>• Se apoyó a la Delegación Departamental, en el seguimiento de la solicitud para gestionar el tercer bote de leche pediasure de 1.6 kg, con el Gobierno Municipal de San Pedro La Laguna, que se le brinda al niño DAM, Marvin Valeriano Quiacain, fecha de nacimiento 07 / 03 / 2015. Se apoyará por seis meses con leche Pediasure recetado por la Nutricionista del CRN Tzununá.</li> </ul>

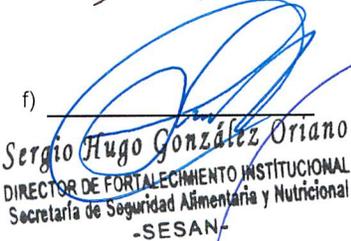
10	j) Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó a la Delegación Departamental, en la participación activa en las reuniones del Consejo Municipal de Desarrollo / COMUDE, celebrado en el municipio de San Pablo La Laguna, elaborando un informe de los puntos abordados, informando del proceso de Gobernanza en Seguridad alimentaria y nutricional, el apoyo a las comunidades para la prevención de la desnutrición crónica.</li> </ul>
11	k) Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó a la Delegación Departamental, en la promoción del cumplimiento de las acciones establecidas en el plan operativo anual de SAN de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional / COMUSAN, en los municipios de San Pablo, San Juan y San Pedro La Laguna.</li> </ul>
12	l) Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó a la Delegación Departamental, en la actualización del mapeo de actores sociales de seguridad alimentaria y nutricional, para el fortalecimiento del proceso y establecer vínculos con los actores claves, de los municipios de San Pablo, San Juan y San Pedro La Laguna.</li> </ul>
13	m) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó a la Delegación Departamental, en la elaboración y entrega de Informes en físico y digital, ordenados y detallados de las actividades, diario, semanal y mensual a la Delegada Departamental, con medios de verificación.</li> </ul>
14	n) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó a la Delegación Departamental, en las reuniones de trabajo del equipo SESAN Sololá, para compartir los conocimientos, experiencias, y las lecciones aprendidas durante el trabajo de campo, convocada por la Delegada Departamental.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

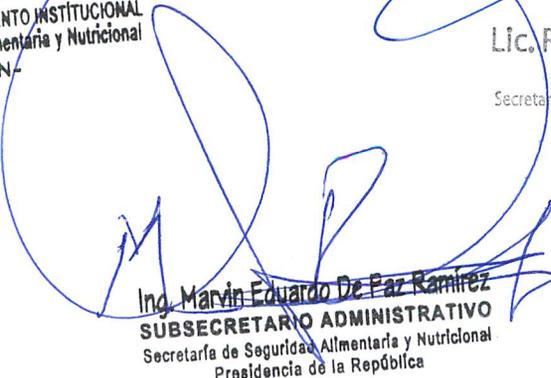
Atentamente,

f)   
 DPI 1775-60622 0715

f)   
 Marta Gloria Calderon Hidalgo  
 Delegada Departamental de Sololá

f)   
 Sergio Hugo González Oriano  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)   
 Lic. Rafael Salinas Gallardo  
 Subsecretario Técnico  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 Presidencia de la República

f)   
 Ing. Marín Eduardo De Paz Ramirez  
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 Presidencia de la República

## Informe de Actividades Febrero 2017

Sololá 22 de febrero de 2017 ✓

Ingeniero

**German Rafael González Díaz**

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de febrero de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO Operativo, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-95-2017-081
2. Nombre: Manuel U.N. Más Guarchaj
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Sololá
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó a la Delegación Departamental en la obtención de presupuesto Municipal 2017 de los Municipios de Santa María Visitación y Santa Clara La Laguna para la vinculación del POASAN y el aprovechamiento de los recursos disponibles para Promover la SAN.</li> </ul>
2	b) Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó a la Delegación Departamental, en el proceso de trabajo de las reuniones ordinarias de COMUSAN, MESAS TECNICAS Y COMES en los municipios de Santa Clara La Laguna y Santa María Visitación para el seguimiento de las acciones en seguridad alimentaria y nutricional.</li> </ul>
3	c) Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó a la Delegación Departamental para la conformación de COCOSAN en la comunidad del Caserío Chuipoj, Santa María Visitación con alto índice de vulnerabilidad, se realizará la conformación en base al Plan Operativo Anual (POASAN) 2017.</li> </ul>
4	d) Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó a la Delegación Departamental en el proceso de identificación de necesidades con el fin de fortalecer el proceso de apoyo a cada COMUSAN, de los dos municipios asignados Santa María Visitación y Santa Clara La Laguna.</li> </ul>
5	e) Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó a la Delegación Departamental en el desarrollo de las actividades integradas al POASAN promoción de Escuelas Saludables, Charlas sobre el cambio de comportamiento a nivel comunitario, en el marco de lo que consideran los pilares de la SAN.</li> </ul>

6	f) Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó a la Delegación Departamental en el proceso de seguimiento a los casos detectados por salud, como casos de desnutrición aguda y bajo peso, para garantizar la atención, de acuerdo al protocolo establecido.</li> </ul>
7	g) Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó a la Delegación Departamental en la recolección de la información generada por las instituciones: SALUD, EDUCACION, OMSAN, MIDES Y SESAN, así como en la identificación de grupos de población y áreas geográficas con alta vulnerabilidad alimentaria y nutricional, niños menores de dos años, mujeres embarazadas, mujeres lactantes, para actualizar la Sala Situacional de los dos municipios asignados.</li> </ul>
8	h) Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó a la Delegación Departamental en promocionar los protocolos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social en cuanto al cumplimiento a la población objetivo de la ventana de los mil días, realizando visitas domiciliarias en las comunidades de los dos municipios.</li> </ul>
9	i) Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó a la Delegación Departamental en la formulación de expedientes de los niños de casos especiales y familias de extrema pobreza en las comunidades del municipio de Santa María Visitación para la gestión correspondiente ante la vulnerabilidad a la INSAN.</li> </ul>
10	j) Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó a la Delegación Departamental en el proceso de consolidación, actualización, registro y reporte diario de la información generada en los COMUDES, COMUSAN y comisiones de trabajo.</li> </ul>
11	k) Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó a la Delegación Departamental para identificar, sensibilizar a las instituciones para asumir las responsabilidades correspondientes, en el marco del cumplimiento de la estrategia nacional para la prevención de la desnutrición crónica en los dos municipios de intervención.</li> </ul>
12	l) Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó a la Delegación Departamental en el proceso de actualización del mapeo de actores para mejorar la coordinación, especialmente con la intervención de nuevas organizaciones y nuevos proyectos de Cooperación como el caso de AMI SAN LUCAS que realizó jornadas médicas y Charlas a todos los Directores de las escuelas relacionados en SAN en las comunidades de los Municipios asignados.</li> </ul>
13	m) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó a la Delegación Departamental en trasladar información periódica diaria, semanal, mensual sobre acciones realizadas en campo, así como el intercambio de experiencias e ideas y fortalecimiento institucional.</li> </ul>

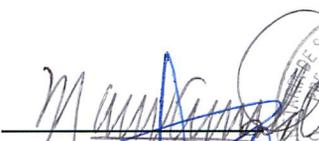
14	n) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó a la Delegación Departamental en la formulación de expedientes de los niños de casos especiales y familias de extrema pobreza en las comunidades del municipio de Santa María Visitación.</li> </ul>
----	---	--

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 1848-00218-0705

f)   
**Sergio Hugo González Oriano**  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)   
 Marta Gloria Calderon Hidalgo  
 Delegada Departamental de Sololá

f)   
**Lic. Rafael Salinas Gallardo**  
 Subsecretario Técnico  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 Presidencia de la República

  
**Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramirez**  
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 Presidencia de la República

## Informe de Actividades Febrero 2017

Sololá 22 de febrero de 2017 ✓

Ingeniero

**German Rafael González Díaz**

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de febrero de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO Operativo, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-96-2017-081
2. Nombre: Manuel Eduardo Cuá Cotuc
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Sololá
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a delegación departamental en la obtención de presupuesto municipal 2017 de Nahualá, para la vinculación del POASAN y el aprovechamiento de los recursos disponibles con enfoque SAN.</li> <li>• Apoyo a delegación departamental en la participación en reuniones de monitores municipales, para la coordinación y articulación de temas que deben ser llevados a cabo en cada uno de los municipios de Sololá.</li> </ul>
2	b) Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la delegación departamental en la celebración de 2 COMUSAN: Xejuyup, Nahuala y 1 Mesa Técnica en el área de Nahualá. Impulsando la coordinación y la corresponsabilidad institucional en el tema de seguridad Alimentaria y nutricional en el territorio.</li> </ul>
3	c) Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la delegación departamental en el seguimiento para la construcción conjunta del POA SAN 2017 en el seno de la COMUSAN, estableciendo actividades que promueven los 4 pilares de la SAN.</li> </ul>
4	d) Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a delegación departamental en la socialización del trabajo que día con día se realiza en el área de Nahualá a través de plataformas digitales que permiten la interacción de Monitores y delegada departamental.</li> </ul>
5	e) Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a delegación departamental en el seguimiento técnico en la gestión de alimentos por INSAN del municipio de Nahualá Parte alta, con un total 8362 beneficiarios del programa y el envío de 837 boletas físicas de Diagnósticos Familiares correspondiente al 10% del total solicitado para su tramite.</li> <li>• Apoyo a delegación departamental en la entrega de</li> </ul>

		documentación de INSAN Nahualá comprendido en Solicitud, certificación de Actas, 837 boletas familiares Físicas, Documento digital Access y Excel 8362, entregando la documentación a la CODESAN Sololá.
6	f) Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a delegación departamental en visita a coordinador de proyecto PPRCC (Proyecto de Paisajes Productivos resilientes al Cambio Climático del PNUD) para conocer el proceso de intervención en el área de Nahualá y la forma de coordinación entre instituciones e invitación para formar parte de la COMUSAN.</li> </ul>
7	g) Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a delegación departamental en negociación conjunta con COMUSAN para el traslado de niño Antonio Felix Catinac Tzay de Quiacasiguan, quien es trasladado a CRN Tzununa para su recuperación nutricional.</li> </ul>
8	h) Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo de delegación departamental en la sensibilización a COCODES, Comadronas, Madres guías, Maestros, Comité de Seguridad de la comunidad de Chuinahualate, Nahuala boca costa para sensibilizar sobre SAN y la importancia de la conformación de la COCOSAN en su comunidad.</li> <li>• Apoyo a delegación departamental en acompañamiento a comunidad de Chuinahualate, Nahualá en su proceso de conformación de COCOSAN en el comunidad. Eligiendo a su junta directiva con respeto a su forma de elección comunitaria.</li> </ul>
9	i) Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a delegación departamental en el seguimiento de la herramienta de monitoreo de casos con Desnutrición Aguda en el departamento de Sololá, generando un monitoreo municipal de los casos del municipio de Nahualá y retroalimentando a delegación sobre el seguimiento.</li> </ul>
10	j) Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a delegación departamental en la participación en la reunión ordinaria del COMUDE del municipio de Nahualá, donde en punto de agenda también se socializa el trabajo que se realizan en torno a la estrategia de prevención de la desnutrición crónica en el municipio y cuál es el papel de los COCODES en el tema SAN.</li> </ul>
11	k) Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a delegación departamental en la coordinación de charla a maestros del centro Educativo Tecun Uman, sensibilizando a 28 maestros y 3 cocineras del establecimiento educativo, socializando la estrategia de prevención de la desnutrición crónica y el papel fundamental de centros educativos para el cambio de comportamiento.</li> </ul>
12	l) Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a delegación departamental en el acercamiento a instituciones como: PPRCC, Asociación Fe y Amor, Fundación Alas, Voluntaria Cuerpo de Paz, con el objeto de socializar la estrategia de prevención de la desnutrición crónica e integrarlos dentro de la COMUSAN del municipio.</li> </ul>
13	m) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a delegación departamental en la elaboración de 6 informes de niños que reciben apoyo y seguimiento de campo de parte de la COMUSAN y Mesa técnica entregados para su revisión y análisis de los casos: Anderson Alexis Guarchaj Marroquín, Anderson Herman López Ixmata, Antonio Felix Catinac Tzay, Antonio salomón Ixquiactap Marroquín, Débora Mach Guarchaj, Wilmer Tambriz Tambriz.</li> <li>• Apoyo a delegación departamental en la elaboración de informe de Mesa Técnica SAN, COMES, COMUSAN,</li> </ul>

		COCOSAN, COMUDE en las diferentes intervenciones realizadas dentro de cada tema en el municipio
14	n) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a delegación departamental, participando de la entrega de informe anual de trabajo del señor Gobernador del departamento de Sololá.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

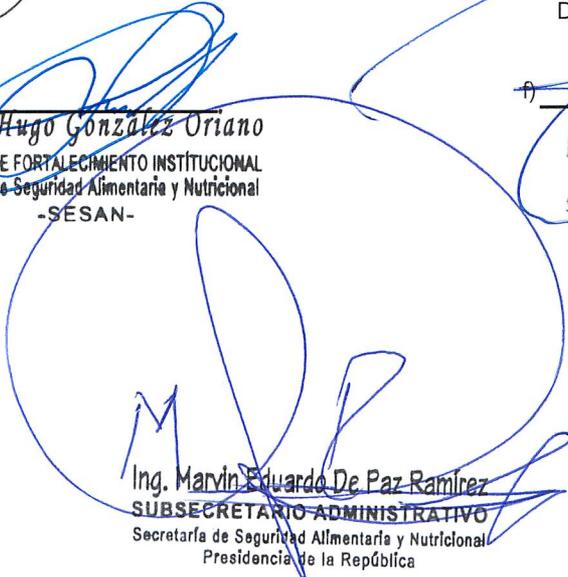
f)   
 DEY 1842 64545 0702

f)   
 Marta Gloria Calderon Hidalgo  
 Delegada Departamental de Sololá

f)   
 Lic. Rafael Salinas Gallardo  
 Subsecretario Técnico  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 Presidencia de la República



f)   
 Sergio Hugo González Oriano  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

  
 Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramirez  
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 Presidencia de la República

# Informe de Actividades Febrero 2017

Suchitepéquez 22 de febrero de 2017

Ingeniero

**German Rafael González Díaz**

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de febrero de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-97-2017-081
2. Nombre: Victor Hugo Castillo Robles
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Suchitepéquez
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

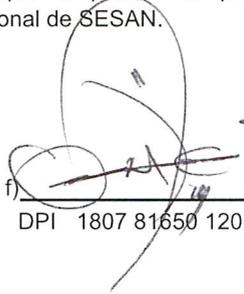
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se Apoyó a la delegación en el Municipio Santo Domingo, en donde se Socialización de la Política Nacional de seguridad alimentaria y Nutricional en la reunión ordinaria de COMUSAN.</li><li>• Se Apoyó a la delegación en el Municipio San Lorenzo donde se le dio seguimiento en reuniones ordinarias de COMUSAN y a los avances por parte de las Instituciones, en la implementación de la estrategia para promover la erradicación de la desnutrición crónica.</li><li>• Se Apoyó a la delegación en el Municipio Mazatenango, en donde se socializó la Política Nacional de seguridad alimentaria y Nutricional en la reunión ordinaria de COMUSAN</li></ul>
2	b) Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se Apoyó a la delegación en el Municipio, de San Lorenzo en reunión ordinaria de COMUSAN para socializar el POASAN Municipal y socialización del FODA Integrando a través del presidente de la Comisión y las instituciones que tienen presencia en el Municipio.</li><li>• Se Apoyó a la delegación en el Municipio, de Santo Domingo, en reunión ordinaria de COMUSAN para trabajar el POASAN y el FODA gestionando a través dela comisión un taller para el análisis del mismo.</li><li>• Se Apoyó a la delegación en el Municipio, de Mazatenango en reunión ordinaria de COMUSAN para trabajar el POASAN y el FODA Integrando a través del presidente de la Comisión y las instituciones que tienen presencia en el Municipio.</li></ul>
3	c) Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a la socialización del POASAN Municipal en reunión ordinaria de COMUSAN en el Municipio de Santo Domingo.</li></ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la socialización del POASAN Municipal en reunión ordinaria de COMUSAN en el Municipio de San Lorenzo</li> <li>• Apoyo a la socialización del POASAN Municipal en reunión ordinaria de COMUSAN en el Municipio de Mazatenango.</li> </ul>
4	d) Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la delegación departamental para socializar con la DMM de Mazatenango los avances de la solicitud de alimentos a familias en INSAN.</li> </ul>
5	e) Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó a la delegación Departamental para que la reunión ordinaria de COMUSAN quede definido en el POASAN Municipal de San Lorenzo.</li> <li>• Se apoyó a la delegación Departamental para que la reunión ordinaria de COMUSAN quede definido el POASAN Municipal de Mazatenango</li> </ul>
6	f) Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• -Se Apoyó a la delegación departamental con la socialización y análisis de la sala situacional de niños DA, durante la reunión de COMUSAN de Mazatenango.</li> </ul>
7	g) Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó a la delegación departamental para visitar el Centro de Salud de San José el Ídolo para la recopilación de información de niños DA y DAS</li> <li>• Actualización de sala situacional de niños DA, reunión de Mesa Técnica Santo Domingo.</li> </ul>
8	h) Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la delegación para que en el municipio de Mazatenango, en reunión ordinaria de COMUSAN se conozcan las intervenciones para prevenir y mitigar y como tratar la desnutrición Aguda por parte de las Instituciones públicas que tienen relación con los cuatro pilares de la SAN.</li> </ul>
9	i) Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En este mes no se programó ninguna planificación que requiera un instrumento, para la evaluación y monitoreo en Seguridad Alimentaria y Nutricional en los Municipios bajo mi cargo.</li> </ul>
10	j) Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la delegación en la participación de reunión, en el COMUDE del Municipio de Mazatenango.</li> <li>• Apoyo a la delegación en la participación de reunión, en el COMUDE del Municipio de Santo Domingo.</li> </ul>
11	k) Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la delegación para promover las acciones de la COMUSAN en el Municipio de San José el Ídolo.</li> </ul>
12	l) Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó a la delegación para que en el Municipio de Mazatenango, se pueda identificar y actualizar el mapeo de actores.</li> </ul>

13	m) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones Semanales y comunicación constante vía telefónica, Internet con la delegada departamental, para informarle los avances, experiencias, actividades programadas y Lecciones aprendidas en los Municipios.</li> </ul>
14	n) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó a la delegación departamental en el municipio San Lorenzo, implementando con apoyo de personal de MSPAS charlas a madres de niños menores de 2 años, mujeres embarazadas, y madres lactantes, en educación SAN y en CODESAN la carrera contra la desnutrición.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

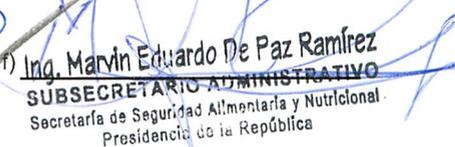
Atentamente,

f)    
 DPI 1807 81650 1201

   
 Mavis Patricia Dubón Muñoz   
 Delegada Departamental de Suchitepéquez

f)    
**Sergio Hugo González Oriano**   
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL   
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional   
 -SESAN-

f)    
**L.C. Rafael Salinas Gallardo**   
 Subsecretario Técnico   
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional   
 Presidencia de la República

f)    
**Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez**   
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO   
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional   
 Presidencia de la República

# Informe de Actividades Febrero 2017

Suchitepéquez 22 de febrero de 2017

Ingeniero

**German Rafael González Díaz**

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de febrero de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-98-2017-081
2. Nombre: Elias Estuardo García Gómez
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Suchitepéquez
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

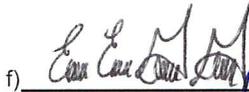
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a la Delegación Departamental en la Socialización de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria Y Nutricional dentro de reunión de COMUSAN del municipio de Patulul.</li></ul>
2	b) Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a la Delegación Departamental en participación de reunión de la Comisión Municipal De Seguridad Alimentaria Y Nutricional COMUSAN- del municipio de Patulul.</li><li>• Apoyo a la Delegación Departamental en participación de reunión de la Comisión Municipal De Seguridad Alimentaria Y Nutricional COMUSAN- del municipio de Samayac.</li></ul>
3	c) Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a la Delegación Departamental en la Aprobación del Plan Operativo Anual De Seguridad Alimentaria Y Nutricional POASAN- 2017, para dar seguimiento a las acciones, del municipio de Patulul.</li><li>• Apoyo a la Delegación Departamental en la Aprobación del Plan Operativo Anual De Seguridad Alimentaria Y Nutricional POASAN- 2017, para dar seguimiento a las acciones, del municipio de Samayac.</li></ul>
4	d) Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a la Delegación Departamental en trasladar informes sobre necesidades que sufren comunidades Barrio El Carmen, Pradera Quetzal, Coyolate, Joaquina, Caserío San Pablo, en caer de riesgos de Inseguridad Alimentaria Y Nutricional INSAN- y algunas, del municipio de Patulul.</li></ul>

5	e) Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental, en dar seguimientos a diferentes actividades que se programaron dentro del Plan Operativo Anual De Seguridad Alimentaria Y Nutricional POASAN-, primera actividad programada Barrido Nutricional, en el Aldea Cutzan. Del municipio de Chicacao.</li> </ul>
6	f) Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental en el análisis de la Sala Situacional de niños DA, dentro de la reunión de Comisión De Seguridad Alimentaria Y Nutricional -COMUSAN- del municipio de Patulul.</li> </ul>
7	g) Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental en actualización de Sala Situacional de niños con DA en el municipio de Samayac.</li> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental en actualización de Sala Situacional de niños con DA en el municipio de Patulul.</li> </ul>
8	h) Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental en la Propuesta de Creación de la COCOSAN en el municipio de Patulul.</li> </ul>
9	i) Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Durante el mes de Febrero no ha surgido la necesidad de validar ninguna herramienta de MODA y MONIMIL, por la razón de que MODA ya no se realiza y MONIMIL es trimestral.</li> </ul>
10	j) Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental en participar en la reunión de COMUDE del municipio de Samayac.</li> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental en participar en la reunión de COMUDE del municipio de Chicacao.</li> </ul>
11	k) Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental para socializar la Estrategia de gobernanza local en Seguridad Alimentaria Y Nutricional -SAN- a los padres de familias de Cantón Rio Tarros del municipio de Chicacao.</li> </ul>
12	l) Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental en la Actualización del mapeo de actores del municipio de San Juan Bautista.</li> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental en la Actualización del mapeo de actores del municipio de Patulul.</li> </ul>
13	m) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Delegada Departamental en entrega de informes diarios y semanales sobre avances obtenidos en diferentes actividades relevantes realizadas, así como reuniones de COMUSAN, en los municipios asignados.</li> </ul>
14	n) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se Apoyó a la Delegación Departamental en participar en la reunión de CODESAN.</li> </ul>

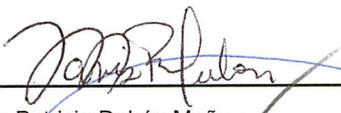
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se Apoyó a la Delegación Departamental en la reunión de UTD para el llenado de matriz del PEI, POM Y POA.</li> </ul>
--	--	---

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

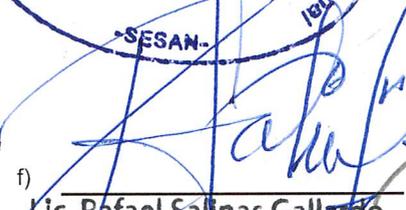
Atentamente,

f)   
 DPI 2722 68631 1101



  
 Mavis Patricia Dubón Muñoz  
 Delegada Departamental de Suchitepéquez

f)   
**Sergio Hugo González Oriano**  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)   
**Lic. Rafael Salinas Gallardo**  
 Subsecretario Técnico  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 Presidencia de la República

  
**Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez**  
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 Presidencia de la República

## Informe de Actividades Febrero 2017

Suchitepéquez 22 de febrero de 2017

Ingeniero

**German Rafael González Díaz**

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de febrero de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-99-2017-081
2. Nombre: César Eric Sosa Hernández
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Suchitepéquez
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental en la socialización de la Política Nacional de SAN y su Plan Estratégico dando a conocer la ENPDC y acciones a realizar dentro de la COMUSAN de San Bernardino</li> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental en la socialización de la Política Nacional de SAN y su Plan Estratégico dando a conocer la ENPDC y acciones a realizar dentro de la COMUSAN de San Francisco Zapotitlán.</li> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental en la socialización de la Política Nacional de SAN y su Plan Estratégico dando a conocer la ENPDC y acciones a realizar dentro de la COMUSAN de San Pablo Jocopilas.</li> </ul>
2	b) Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental en la participación de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) en el municipio de San Bernardino.</li> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental en la participación de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) promoviendo la inclusión de miembros del consejo municipal para dichas reuniones en el municipio de San Francisco Zapotitlán.</li> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental en la participación de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) en el municipio de San Pablo Jocopilas.</li> </ul>
3	c) Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la delegación departamental en la elaboración y fortalecimiento del POASAN programando acciones en reuniones de COMUSAN en el municipio de San Francisco Zapotitlán.</li> <li>• Apoyo a la delegación departamental en la elaboración y fortalecimiento del POASAN programando acciones en</li> </ul>

		reuniones de COMUSAN en el municipio de San Bernardino.
4	d) Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la delegación departamental en informar sobre necesidades detectadas a nivel comunitario en diferentes comunidades con el fin de poderlas incluir en el POA siguiente del municipio de San Bernardino.</li> </ul>
5	e) Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la delegación departamental en darle seguimiento al POA, realizando acciones implementadas y dar acompañamiento a nivel interinstitucional con todos los actores SAN en beneficio de las comunidades necesitadas en el municipio de San Francisco Zapotitlán.</li> <li>• Apoyo a la delegación departamental en darle seguimiento al POA, realizando acciones implementadas y dar acompañamiento a nivel interinstitucional con todos los actores SAN en beneficio de las comunidades necesitadas en el municipio de San Bernardino.</li> </ul>
6	f) Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental en Actualización de base de datos de niños con DA y salas situacionales en el municipio de San Francisco Zapotitlán.</li> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental en Actualización de base de datos de niños con DA y salas situacionales en el municipio de San Pablo Jocopilas.</li> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental en Actualización de base de datos de niños con DA y salas situacionales en el municipio de Zunilito.</li> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental en Actualización de base de datos de niños con DA y salas situacionales en el municipio de San Bernardino.</li> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental en Actualización de base de datos de niños con DA y salas situacionales en el municipio de Zunilito.</li> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental en Actualización de base de datos de niños con DA, salas situacionales del municipio de Pueblo Nuevo.</li> <li>• Apoyo a la delegación departamental en la recepción y análisis de metas físicas a nivel interinstitucional.</li> </ul>
7	g) Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la delegación departamental en reuniones ordinarias de Mesa Técnica para análisis de casos de niños con Desnutrición Aguda en el municipio de San Bernardino.</li> <li>• Apoyo a la delegación departamental en reuniones ordinarias de Mesa Técnica para análisis de casos de niños con Desnutrición Aguda en el municipio de San Francisco Zapotitlán.</li> </ul>
8	h) Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la delegación departamental en reuniones con COCODES y LIDEREZAS de diferentes comunidades para la detección de alguna necesidad emergente y darle solución en beneficio de la comunidad en los municipios de San Bernardino y San Pablo Jocopilas.</li> </ul>
9	i) Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En este mes no se validó ninguna herramienta nueva de Monitoreo y evaluación en virtud que las actuales están vigentes.</li> </ul>

10	j) Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyó a la delegación departamental en la participación de COMUDES reactivándose la COMUSAN y dando información de las acciones a realizar en el municipio de Zunilito.</li> </ul>
11	k) Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo a la delegación departamental en activar la sub-comisión para el desarrollo en el municipio de San Francisco Zapotitlán involucrando a los COCODES de San Miguelito, Buena Vista y la Perla para el diagnóstico de proyecto de agua y saneamiento.</li> </ul>
12	l) Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo a la delegación departamental en reuniones del COMES realizando la evaluación de escuelas saludables y charlas sobre manipulación de alimentos en diferentes escuelas el municipio de San Bernardino.</li> </ul>
13	m) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyó a la delegación departamental con informes diarios y bitácoras semanales de trabajos sobre actividades relevantes en cada municipio así como lecciones y actividades aprendidas.</li> </ul>
14	n) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo a la delegación departamental en reuniones de CODESAN.</li> <li>Apoyo a la Delegación Departamental en Participación en reuniones de equipo con la delegada Deptal. Para conocer lineamientos de trabajo en actividades de SAN.</li> <li>Apoyo a la delegación departamental En participación en reuniones de UTD.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

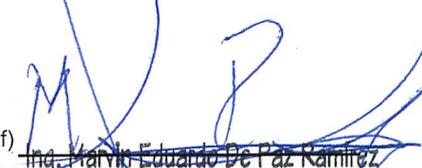
f)   
DPI 2518 90899 1001



f)   
Patricia Dubón Muñoz  
Delegada Departamental de Suchitepéquez

f)   
Sergio Hugo González Oriano  
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
-SESAN-

f)   
L.C. Rafael Salinas Gallardo  
Subsecretario Técnico  
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Presidencia de la República

f)   
Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez  
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO  
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Presidencia de la República

## Informe de Actividades Febrero 2017

Suchitepéquez 22 de febrero de 2017

Ingeniero

**German Rafael González Díaz**

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de febrero de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO Operativo, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-100-2017-081
2. Nombre: Onofre Gamaliel Itzep Itzep
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Suchitepéquez
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyo en la gestión administrativa, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico"	• Apoyo a la Delegación Departamental en la socialización de la Política Nacional de San y su Plan Estratégico.
2	b) Participar en el apoyo logístico de las reuniones de trabajo convocadas y conducidas por la Delegación Departamental.	• Se apoyó a la Delegación Departamental en la elaboración de oficios de convocatorias a reuniones de Mesa Técnica, Comusan, CODESAN y reuniones Interinstitucionales.
3	c) Elaborar informes ordinarios y extraordinarios.	• Se apoyó a la Delegación Departamental en la digitalización de todos los informes ordinarios y extraordinarios solicitados por la Delegada Departamental, así también se les proporciona apoyo a los monitores municipales en el consolidar informes solicitados para el desarrollo de sus actividades.
4	d) Atender las consultas por medio electrónico relacionadas al ámbito de la Delegación.	• Se apoyó a la Delegación Departamental en dar respuesta inmediata y seguimiento correspondiente a correos electrónicos enviados sobre aspectos relacionados con el ámbito de la Delegación Departamental de Suchitepéquez.
5	e) Colaborar en la atención de usuarios interinstitucionales que visitan la Delegación.	• Se apoyó a la Delegación Departamental en Atender de forma oportuna a visitas recibidas en las instalaciones de SESAN, y dar seguimiento a los asuntos de la Delegación.
6	f) Brindar apoyo por medio telefónico sobre las consultas, para dar seguimiento a las actividades establecidas por la Delegación.	• Se apoyó a la Delegación Departamental en dar Seguimiento y atención amable a las personas que se comunican vía telefónica, se le da seguimiento según el requerimiento hecho por la persona que llama, así también se realiza llamadas telefónicas por indicaciones de la Delegada Departamental y dar informes a los monitores de algunas actividades a realizar.

7	g) Apoya en el traslado de informes, planificaciones, calendarización, y otros documentos que le sean requeridos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó a la Delegación Departamental en el Traslado a SESAN Central de los documentos para dar seguimiento a las acciones realizadas por el personal de la Delegación Departamental.</li> </ul>
8	h) Colabora en la clasificación, registro y seguimiento a la correspondencia oficial que ingresa a la Delegación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó a la Delegación Departamental en la Creación de Archivo, clasificación del archivo existente para control de la recepción y envío de correspondencia a través de cargo expreso que se maneja en la Delegación, de acuerdo a las normas de SESAN Central.</li> </ul>
9	i) Integra el directorio impreso y electrónico actualizado de todos los contactos de la Delegación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó a la Delegación Departamental en la Actualización de Directorio de las personas e Instituciones con las que se comunica los integrantes de SESAN para realizar las acciones.</li> </ul>
10	j) Brindar apoyo en la revisión de los requerimientos de insumos, suministros y equipo necesarios para las actividades de la Delegación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó a la Delegación Departamental en brindarles a los Monitores y Delegada Departamental material y equipo para las diferentes reuniones.</li> </ul>
11	k) Participa en los procedimientos administrativos que apoyan el quehacer de la Delegación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó a la Delegación Departamental en mantener las instalaciones de SESAN en óptimas condiciones para recibir a las personas que nos visitan.</li> <li>• Se apoyó a la Delegación Departamental en la realización de cada procedimiento administrativo de actividades importantes para el desempeño.</li> </ul>
12	l) Otras actividades que le sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó a la Delegación Departamental en la entrega e impresión de las bitácoras de combustible y recepción de la dotación de vales de combustible para la Delegación Departamental, en Oficinas Centrales de SESAN.</li> <li>• Se apoyó a la Delegación Departamental en darle seguimiento a las Solvencia de Infracciones de los Vehículos de la Delegación del mes de Febrero.</li> <li>• Se apoyó a la Delegación Departamental en redactar actas de reunión de Mesa Técnica.</li> <li>• Se apoyó a la Delegación Departamental en el consolidado de la base de datos de 12,179 Familias en INSAN en la gestión de asistencia alimentaria.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó a la Delegación Departamental en el Seguimiento de la solicitud de 2,060 raciones de alimentos de familias que presentan niños con Desnutrición Aguda trasladado por la Dirección del Area de Salud del Departamento de Suchitepéquez.</li> </ul>
--	--	---

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

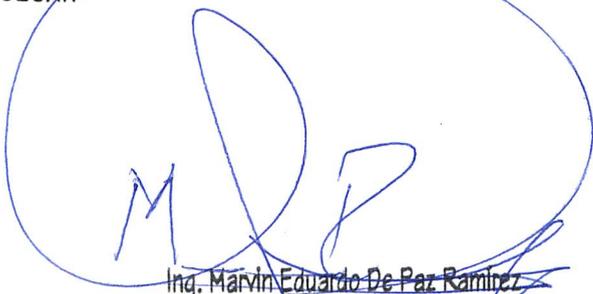
Atentamente,

f)   
 DPI 1779 17709 1013

f)   
 Mavis Patricia Dubón Muñoz  
 Delegada Departamental de Suchitepéquez

f)   
 Sergio Hugo González Oriano  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)   
 Lic. Rafael Salinas Gallardo  
 Subsecretario Técnico  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 Presidencia de la República

  
 Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramirez  
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 Presidencia de la República

